



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0335 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIII. Sesión Ordinaria del Gobierno Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de junio de 2018, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, la solicitud por el Sr. Iván Pérez Valencia, de que se oficie al Sr. Intendente Regional de Tarapacá, en orden a que tenga a bien informar y remitir información sobre la existencia de iniciativas de infraestructura sectorial o municipal, orientadas a construir obras de arte destinadas a la descarga de aguas lluvias en la ciudad de Iquique, atendidos los eventos atmosféricos derivados del cambio climático global.

Se deja constancia que de los 11 consejeros regionales presentes, votaron favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; y Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 29 de junio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA